

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA.**

**MACCAFERRI DE ECUADOR S.A.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, República del Ecuador, hoy día 20 de Marzo del 2014, a las 14h30 horas, en el inmueble situado en la Avenida Amazonas No. N34-33 y Azuay, se constituye y se da inicio a la Junta Universal de Accionistas de la compañía Maccaferri de Ecuador S.A. Por decisión unánime de los asistentes, Preside la Junta en la calidad de Presidente Ad-Hoc el señor Dr. Gerardo Javier Villacreces Carbo, y de igual suerte, actúa como Secretario Ad Hoc el Ing. Giovanni Bolaños Paredes. El Presidente Ad-Hoc declara instalada la sesión de Junta Universal de Accionistas, y pide que por Secretaría se constate si está presente la totalidad del capital pagado. El Secretario Ad-Hoc verifica y comprueba que está presente el 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía, de conformidad con el siguiente detalle:

Nombre del Accionista	Capital suscrito y pagado	Porcentaje
Maccaferri de Centro América Ltda.	\$ 94.050,00	99%
Maccaferri do Brasil Ltda.	\$ 950,00	1%

Dichas empresas intervienen debidamente representadas por el señor Dr. Gerardo Javier Villacreces Carbo, en base a las respectivas cartas poder que se han presentado, las mismas que son archivadas en el libro de expedientes de la Compañía. En consecuencia ya que está presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía Maccaferri de Ecuador S.A., y por lo tanto hay el quórum legal necesario para instalar la sesión, los concurrentes deciden por unanimidad instalarse en Junta Universal de Accionistas, con la finalidad de tratar los asuntos contemplados en el siguiente orden del día, el mismo que es también aprobado por unanimidad por los Accionistas:

1. Conocer y resolver sobre los informes presentados por el Gerente General, Comisario, y Auditoría Externa correspondientes al ejercicio económico 2013.
2. Conocer y resolver sobre los resultados presentados en el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del año 2013.
3. Conocer y resolver sobre la cuantía de las utilidades, y el destino de las mismas, correspondientes al ejercicio económico del año 2013.
4. Designar a los Auditores Externos y comisario principal para el ejercicio económico 2014.

Con estos antecedentes se procede a conocer, tratar y resolver sobre cada uno de los puntos del orden del día:

Con relación al **Primer punto del Orden del Día:** Toma la palabra el señor secretario Ad-hoc, quien da lectura al informe del señor Gerente General, poniendo en conocimiento y consideración de los Accionistas un informe detallado de las acciones, funciones y labores aplicadas al desarrollo de la Empresa, manifestando que se ha dado pleno cumplimiento a todas las disposiciones legales y las

emanadas de la Junta General de Accionistas de Maccaferri de Ecuador S.A., informe que luego de varias deliberaciones es aprobado por unanimidad por todos los Accionistas.

El Comisario de Maccaferri de Ecuador S.A., en cumplimiento a la función que le asigna la Ley de Compañías y el estatuto de la Empresa, informa que ha examinado el Balance General de la compañía al 31 de Diciembre del 2013, para lo cual aplicó las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas y realizó pruebas selectivas, he hizo una revisión de los soportes de las cifras de los Estados Financieros. En su opinión, manifiesta que los Estados Financieros de Maccaferri de Ecuador S.A., presentan razonablemente los aspectos importantes de la situación económica y financiera al 31 de diciembre del 2013, de conformidad con la Ley de Compañías y Normas Contables vigentes y aceptados en el Ecuador. Dicho informe es aprobado por unanimidad por los Accionistas.

El señor Secretario Ad hoc da lectura al informe de la empresa Russell Bedford Auditores Externos contratados por Maccaferri de Ecuador S.A., en el que se manifiesta en la parte pertinente que, luego de la revisión exhaustiva de los Estados Financieros reportados al 31 de diciembre del 2013, no se han encontrado ningún tipo de inconsistencias, razón por la cual se emite informe favorable. Dicho informe es aprobado por unanimidad por los Accionistas.

Con relación al **Segundo Punto del Orden del Día:** Los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2013, son expuestas y presentados en detalle por el Secretario Ad-Hoc a petición del señor Presidente Ad-Hoc, luego de lo cual y de varias deliberaciones, estos son aprobados por unanimidad por los Accionistas.

Con relación al **Tercer Punto del Orden del Día:** Luego de conocer y aceptar los resultados presentados por el ejercicio económico 2013, los Accionistas deciden por unanimidad que del 100% de las utilidades del ejercicio 2013, cuyo monto alcanza el valor de USD. 438.893,67 (Cuatrocientos treinta y ocho mil ochocientos noventa y tres con 67/100 dólares de los Estados Unidos de América), del cual los Accionistas deciden por unanimidad autorizar se haga la respectiva Reserva Legal, en el porcentaje del 10% equivalente a USD. 43.889,37 (Cuarenta y tres mil ochocientos ochenta y nueve con 37/100 dólares de los Estados Unidos de América), y la diferencia, es decir el valor de USD. 395.004,30 (Trecientos noventa y cinco mil cuatro con 30/100 dólares de los Estados Unidos de América) se destinen en su totalidad para un futuro aumento de capital de la compañía.

Con relación al **Cuarto Punto del Orden del Día:** Los accionistas deciden por unanimidad y luego de varias deliberaciones, designar como Comisario Principal al Lcdo. Iván Lara Bastidas, por el periodo de un año y como Auditores Externos a la empresa Russell Bedford Ecuador S.A.

El señor Presidente Ad Hoc manifiesta que no existe más asuntos pendientes por tratarse, por lo que concede un receso a fin de preparar la presente Acta.- Se reinstala la sesión, toma la palabra el Presidente Ad – Hoc de la Junta y agradece a los presentes por su asistencia en esta Junta. Se da lectura del acta, la misma que se la aprueba por unanimidad.- El Presidente Ad Hoc declara terminada la Junta a las 16h00 - Para constancia de lo cual firman todos los asistentes.

  
Dr. Gerardo Javier Villacreces Carbo  
Presidente AD-HOC de la Junta

  
Ing. Giovanni Bolaños Paredes  
Secretario AD-HOC de la Junta

  
Maccaferri de Centro América Ltda.  
ACCIONISTA

  
Maccaferri do Brasil Ltda.  
ACCIONISTA

Se adjunta a la presente acta, copias de los siguientes documentos:

- Informe del Gerente General correspondiente al año 2013
- Informe de Comisario correspondiente al año 2013
- Informe de Auditoria Externa al año 2013
- Estados Financieros del año 2013